Dra. Marcela De Luca | Defensora General de Cámaras, Distrito Judicial Nºº 2, Rosario. Dr. Mario Barucca | Juez de 1^{era} Instancia de Circuito, Santa Fe.

Noticias del Colegio

Desde la pasada entrega de las Noticias la actividad de nuestro Colegio ha sido profunda e intensa, proyectándose no sólo a la defensa de nuestros asociados sino también al mejoramiento de las condiciones de vida de sus integrantes y de la sociedad que nos circunda.

Así, en esta entrega encontrarán el dossier clásico de jornadas y propuestas, ilustrado con un compendio fotográfico en el que repasaremos los avatares de la lucha por el mejoramiento del servicio de justicia, el enriquecimiento y desarrollo personal de los asociados y la trascendencia del proyecto hacia los sectores más vulnerables; entre otros.

Vaya siempre la salutación por formar parte de esta iniciativa que nos congrega en un horizonte común y la invitación a unirse a nosotros.

La defensa de los asociados

Como toda institución entre cuyos fines fundamentales se encuentra la defensa y asistencia de quienes la integran, el Colegio este año debió enfrentar situaciones de conflicto que pusieron a prueba una vez más y como situación tangente, la independencia de la Justicia y la mejor prestación del servicio.

Una de las grandes cuestiones que afectan a muchos de nuestros miembros es el Anteproyecto de Reforma de la Justicia Penal Juvenil que promueve el Poder Ejecutivo. Ya ha dicho el Colegio que la profunda modificación de las estructuras jurisdiccionales especializadas, los Juzgados de Menores, desmiembran los pilares con los que aquéllos fueron creados en base a los estándares contenidos en instrumentos internacionales. Sin perjuicio de compartir la necesidad de apertura de discusión en un tema tan sensible como es el menor en conflicto con la ley penal y el diseño de una justicia acorde

a los tiempos en que vivimos, lo cierto es que iniciativas como la alteración de competencias naturales por la creación de los colegios interdistritales en el marco de la nueva justicia penal o la supresión de la figura del Asesor de Menores promoviendo un traspaso a los nuevos órganos de acusación y de defensa públicas, entre otros, afectan directamente el rol con acuerdo legislativo que los funcionarios que en los Juzgados de Menores se desempeñan, no compartiendo como positivas dichas modificaciones haciéndoselo saber en sendas reuniones al Sr. Ministro de Justicia Dr. Lewis y el Diputado Provincial Tonioli, de las que participaron jueces y funcionarios de toda la provincia.

En este sentido el Consejo Directivo de la Zona Sur, a partir de la labor desarrollada por los jueces, asesores y secretarios de menores del Sur de la Provincia elaboró un documento que realiza puntuales observaciones a los proyectos de



Durante las jornadas de discusión del Anteproyecto de Reforma de la Justicia Penal Juvenil. myf



Durante las Jornadas Interdisciplinaria en la que participaron el Sr. Ministro de Justicia Dr. Juan Lewis y funcionarios de los Tribunales de Familia, de Responsabilidad Extracontractual y del Ministerio Público.

La atenta escucha de los asistentes a las Jornadas, en una de las salas de nuestro Colegio.



la justicia penal juvenil, que se halla a disposición de los asociados en la página web del Colegio de Magistrados de Rosario.

De la misma manera y vinculado precisamente a la nueva justicia penal, es de destacar la defensa que esta institución ha hecho respecto del Secretario del fuero penal de cara a su eliminación en la arquitectura del nuevo sistema. Se bregó por su no desaparición destacando la importancia como fedatarios y custodios de efectos y documentos, así como el central papel que cumple como auxiliar de la judicatura, oponiéndose al criterio establecido por la reforma de la ley N.º 12374. El Secretariado Judicial es, para el Colegio, una pieza fundamental de la administración de justicia y su valor y defensa se evidencia en las distintas actividades académicas que se llevan adelante tomando como centro la figura, y que detallaremos más abajo. En la misma línea de pensamiento y defensa, no podemos dejar

de mencionar la situación en torno a los Tribunales Colegiados. Se llevó adelante una jornada interdisciplinaria de la que participaron el Sr. Ministro de Justicia Dr. Lewis y jueces y funcionarios de los Tribunales de Familia, de Responsabilidad Extracontractual y del Ministerio Público, en la que se diagnosticó el estado actual del fuero y se propusieron reformas y ampliación con la creación de nuevos tribunales, siempre destacando el compromiso de los actuales protagonistas del sistema en atender a la creciente demanda.

myf

Por la independencia judicial contra los embates de la criminalidad organizada

Durante el pasado mes de marzo la institución de la Justicia, en las personas de los Dres. Juan Carlos Vienna y Guillermo Camporini, recibió un duro embate de sectores criminales que sin respeto alguno por la Constitución Nacional y las leyes penales dictadas en consecuencia pretendieron frente a una investigación penal en curso evadir la legítima persecución para asegurar la vida y seguridad de los ciudadanos.

Numerosos pronunciamientos de apovo desde todas las aristas de la Justicia a nivel nacional y de los demás poderes constituidos, así como un sinnúmero de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, como habitantes particulares, llegaron a las espaldas de los funcionarios y sus equipos de trabajo para que no cesaran en su batalla por la justicia. Y, en este marco y con orgullo, debemos destacar que el Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe hizo sentir su voz de repudio y fortaleza en el seno de los

Tribunales de Rosario, asiento de funciones de los estandartes de la lucha contra el crimen organizado que tuvo eco hasta en los más recónditos parajes del país.

Agradecemos y celebramos que la sociedad argentina y quienes administran justicia en ella se hayan congregado para dejar sentado una vez más que por encima de las ambiciones inmorales se erige un Estado de Derecho.



La exposición del **Dr. Ariel Ariza**, durante el acto de repudio contra los embates a la Justicia de la criminalidad organizada, junto al Presindente de la FAM, **Dr. Víctor Vélez**, y el Presidente de la CSJSF, **Dr. Rafael Gutiérrez**.



La numerosa concurrencia al acto de defensa de la independencia judicial, en el hall central de los Tribunales de Rosario. myf

Actividades académicas

En aras del cumplimiento del objetivo estatutario de cooperar con el desarrollo de una mejor administración de justicia, el Colegio nunca cesa de participar y organizar jornadas que propendan a la capacitación de sus asociados. En el seno de la institución florece un importantísimo flujo de actividad científica y este año, como siempre, no fue una excepción.

Los asitentes a las **Jornadas Preparatorias del VIII Congreso Nacional del Secretariado Judicial y Ministerio Público**,



JORNADAS PREPARATORIAS DEL VIII CONGRESO NACIONAL DEL SECRETARIADO JUDICIAI Y MINISTERIO PÚBLICO

Durante los días 27 y 28 de junio se desarrollaron en el Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Santa Fe, zona sur, las Jornadas Preparatorias del VIII Congreso Nacional del Secretariado Judicial y Ministerio Público que se llevará a cabo los días 21 y 22 de agosto en la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires.

Esta es la segunda vez que el Instituto del Secretariado organiza Jornadas Preparatorias, antes de un encuentro nacional. En esta edición participaron más de 50 Secretarios de distintos circuitos judiciales de nuestra provincia y se recibieron delegaciones de las provincias de Entre Ríos y de Buenos Aires.

El temario que fue sometido a discusión, abordó las problemáticas de la responsabilidad del Secretario, ética y obligaciones en el desempeño de su función, asociacionismo, rol del Secretario frente a las nuevas normativas procesales e impuesto a las ganancias. Que fueron tratadas en dos comisiones que deliberaron simultáneamente en la sede del Colegio de Rosario, que ofició como anfitrión.

Como resultado de los intensos debates, se definieron las líneas de acción para plantear inquietudes y propuestas en el Congreso Nacional y se redactó una síntesis de consenso, publicada como Conclusiones, en la que se llamó la atención acerca de la necesidad de estudiar las consecuencias que tendrán en la función y la jerarquía de los Secretarios Judiciales las reformas en trámite.

myf

Y, finalmente, estuvimos presente en el VII Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público en la ciudad de Potrero de los Funes provincia de San Luis.

Por supuesto se continuó todo el año con las disertaciones, conferencias y reuniones de los diferentes Institutos académicos; algunas de estas fueron:

- Disertación sobre «La obligatoriedad de la jurisprudencia de la Corte provincial con especial referencia al recurso de amparo», por el Dr. Trovatto, en el marco del Instituto de Derecho Privado.
- Jornadas de Capacitación en Restitución Internacional de Menores.
- En el marco del Instituto de Derecho Privado, se abrió el año con disertación del Dr. Ariza sobre Derecho de la Salud.
- Charla a cargo de los jueces de Familia Galetto y Molina: «Cuestiones de competencia. Guarda preadoptiva por entrega directa».



Los disertantes en el VII Congreso Nacional del Secretariado Judicial.



Nuestra presencia en el Congreso Nacionel del Secretariado en la Provincia de San Luis

myf

Desarrollo personal y trascendencia

Más allá de que el Colegio tenga entre sus propósitos estatutarios principales la defensa de los legítimos intereses, la enérgica batalla se libra enmarcada por actividades culturales y solidarias que alegraron las jornadas de trabajo y dedicación de los asociados en el esfuerzo cotidiano de la defensa de sus derechos, y del mejoramiento en el ejercicio de sus funciones, que se trasunta en una convivencia armónica e interactiva entre todos los que formamos la gran comunidad judicial.

En este aspecto, como ya es una

mo que se avecina en los próximos años como garante de los derechos y garantías consagrados en la Constitución Nacional en tiempos de política electoral.



El Dr. Enrique Zuletta Puceiro durante su conferencia.







myf

Tampoco podemos dejar de señalar la exposición del artista plástico Jorge Molina «Pintura, Filete Porteño y Body Paint», amenizado por el dúo bandoneón y piano Gavazza-Martínez. Jorge nos mostró con una amplia gama de colores brillantes una pintura delicada llena de vida. También estuvieron firmes en la agenda las cenas de camaradería del día del magistrado y de inicio del año 2014, en los que pudimos como siempre compartir momentos amenos y de esparcimiento en un cálido ambiente con amigos.

En adición, no podemos dejar de señalar la conformación del grupo de asociados adherentes, funcionarios que ya no están en actividad judicial pero que han sabido integrarse homogéneamente realizando su propio círculo de actividades, como la visita guiada al Museo Castagnino en la exposición de las obras de Picasso, o la colecta de libros infantiles para los niños que acompañan a sus progenitores a las Defensorías o despachos de Trabajadores Sociales.





Durante la Cena de Camaradería festejando el Día del Magistrado 2013. myf



Nuestros asociados participando del espacio de cine-debate. Ya concretamente en lo cultural, se abrió un espacio de cine-debate intitulado: «Cuando lo familiar se vuelve político» en el seno de la Subcomisión de Cultura.

Y estuvimos presentes transpirando la camiseta en la «Carrera unicef por la Educación», un espacio deportivo en pos de colectar fondos para mejorar el desarrollo educacional de los sectores más vulnerables.

Los participantes de nuestra institución en la «Carrera de UNICEF por la educación».









Iniciativa solidaria

Como todos los años, los impulsos del corazón de los asociados no se agotan en la defensa de quienes se encuentran agrupados en la institución. Este año dos situaciones evidenciaron que el Colegio siempre está presente junto a los sectores más vulnerables.

Una de éstas, la más trágica en la historia de la ciudad, fue la de la explosión del edificio de calle Salta 2141, que enlutó al país. Nuestra institución estuvo muy próxima a las víctimas, gestionando ayudas económicas que aliviaron el duro pasaje de un he-

cho tan acuciante.

Y, en otro orden, el Colegio se sumó a la iniciativa del grupo de mujeres «Noche buena para todos Rosario» con la confección y entrega de cajas navideñas en la que participaron los componentes de los distintos juzgados y dependencias judiciales poniendo el afecto y cariño para compartirlo con las familias carenciadas de nuestra ciudad. Se entregaron alrededor de 50 cajas en el Salón Metropolitano como ya es una tradición en el grupo, cada una adornada de manera diferente.



A modo de Colofón

Una vez más el camino iniciado desde la última entrega ha tenido numerosas paradas en las que paso a paso nos hemos enriquecido y robustecido.

Personalmente, y permítaseme abandonar el plural de la tercera persona para dirigirme a ustedes desde un nivel más cercano, me veo sorprendida de la multiplicidad de actividades que he debido reseñar para formar esta entrega; al punto tal que tuve que preseleccionar y resumir aquéllas sin que pueda abarcar el ciento por ciento del intenso devenir del año del Colegio.

Esto, que como dije me sorprende y a la vez me alegra de sobremanera, demuestra que nuestro querido Colegio se expande mucho más allá de sus fines estatutarios llegando hasta los límites de la condición humana a través de la solidaridad.

Están como siempre todos invitados a formar parte de esta gran familia y confiados de que crezcamos en número, fortalezcamos cada vez más nuestros vínculos y sellemos nuestro compromiso con la Constitución Nacional, la Carta Magna provincial, y los valores humanos que alimentan siempre nuestra iniciativa.

SANTA FE

En defensa de la función judicial

Como se viene haciendo en los últimos años, el Colegio prosiguió con sus tareas en defensa de la función judicial, ya sea desde el punto de vista gremial como también de capacitación a todos nuestros afiliados.

En ese orden se prosiguieron con las reuniones con los diferentes Poderes que integran el Estado Santafesino, resaltándose el reingreso de nuestra Institución al Consejo de la Magistratura, como así también la provisión de Jurados para las pruebas de oposición en los concursos convocados para la selección de Jueces Comunitarios de las Pequeñas Causas. Siguiendo con la política de puertas abiertas encarada por esta gestión, se realizaron reuniones del Consejo Directivo Regional en las Circunscripciones 4 y 5 (Reconquista y Rafaela) donde se escucharon las inquietudes de nuestros afiliados y se intercambiaron experiencias y opiniones con los miembros de la comisión directiva.

Enmarcado en esa política de acercamiento del Colegio a sus

afiliados, se continuaron con los torneos deportivos interzonales, ámbito propicio para fomentar la camaradería y amistad, asumiendo la comisión el compromiso de continuar con ésta práctica en el transcurso del presente año.

Por último y como se observará en artículos apartes que forman parte de esta entrega, el Colegio tuvo una activa participación en defensa de la función del Secretario en las distintas reuniones celebradas ante la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio de Justicia y por sobre todo ante el Poder Legislativo con motivo de la sanción de la denominada «Ley de herramientas» para el nuevo proceso penal.

QUINTA DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

Se cumplió con el objetivo propuesto por esta nueva gestión y se elaboró un nuevo Reglamento de Uso de la Quinta de los Magistrados y Funcionarios ubicada en la localidad de San José del Rincón. A través del mismo se ha buscado otorgar agilidad y facilidad para el uso del predio. Se adquirió vajilla para su uso por parte de los afiliados. A través nuestra página web www.santafemagistrados.org.ar se podrá consultar el reglamento, forma de reserva de la casa y los salones y el tarifario vigente.

IMPUESTO A LOS BIENES PERSONALES

En el marco de la política de continua capacitación brindada a nuestros afiliados y como forma de contribuir a aclarar la situación impositiva de los mismos, el Consejo Directivo organizó la charla «Los jueces y funcionarios y el impuesto a los bienes personales». La misma estuvo a cargo del C.P.N. Julio Yódice, especialista en la materia y tuvo lugar el día 3 de octubre en el auditorio que nuestra institución posee en su sede social. Una importante cantidad de público dio el marco adecuado a la propuesta efectuada y la oportunidad sirvió para despejar las dudas de todos los presentes.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

El 10 de octubre, se realizó en la Sede Social del Colegio de Magistrados y Funcionarios, una Charla Práctica sobre «Confección de Legajos, inscripción, planillas de antecedentes, nueva normativa y sistema on line», a cargo de la Dra. Carolina Soledad Zancada, Directora Pcial. del Consejo de la Magistratura y Jueces Comunales del Ministerio de Justicia y DDHH. La oportunidad resultó propicia para todos aquellos interesados en participar en los diferentes concursos que el mencionado organismo está llevando a cabo en nuestra provincia.

myf

SANTA FE

CHARLA DE DERECHO ADMINISTRATIVO

El 20 de noviembre de 2013, se llevó a cabo el curso de «*Control Judicial de la Administración Pública en la Provincia de Santa Fe*», a cargo de los Dres. Federico José Lisa y Rubén Weder.

Las Jornadas se realizaron en nuestra Sede Social contando con un importante número de participantes. ■

JORNADAS NACIONALES Y PROVINCIALES DE JUECES DE FAMILIA

El día 6 y 7 de diciembre de 2013 se llevaron a cabo en la sede del Colegio de Magistrados de Santa Fe, las primeras «Jornadas Nacionales y Provinciales de Capacitación en Restitución Internacional de Menores».

En ellas expuso la Dra. Graciela Tagle de Ferreyra, Juez de Enlace de la Red Internacional de la Haya en la República Argentina, el Sr. Embajador Dr. Horacio Besabe, Director de Asistencia Jurídica Internacional, la Dra. Liliana Michelassi, representante titular de la provincia de Santa Fe, integrante de la Red Nacional de Jueces, la Dra. Andrea Mariel Brunetti, representante suplente de la red antes referida y las cuatro mediadoras designadas por el Poder Judicial a tales fines. La temática se enmarca en el convenio sobre aspectos civiles de sustracción internacional de Menores, adoptado el 25 de octubre de 1980 por la 14° Sesión de la Conferencia de La Haya, y ratificado por el Congreso de la Nación el 27 de septiembre de 1990 mediante la sanción de la Ley 23,857. Que, por su parte, el citado convenio tiene por finalidad «garantizar la restitución inmediata de los menores trasladados o retenidos de manera ilícita en cualquier Estado Contratante, como así también velar porque los derechos de custodia y visita vigentes en uno de los Estados Contratantes se respeten en los demás Estados parte de la Convención.»

PRIMERAS JORNADAS PROVINCIALES DE JUECES DE CIRCUITO



En las instalaciones que nuestro Colegio posee en la localidad de San José del Rincón, se llevó a cabo las *«Primeras Jornadas Provinciales de Jueces de Circuito»* que contó con la asistencia de 20 Jueces de Circuito de toda la provincia.

En la oportunidad se desarrollaron temas de candente interés para los Magistrados de ese fuero, tales como «Ley 13.334-Emergencia y suspensión de desalojos de Predios Rurales»; «Constitucionalidad o Inconstitucionalidad del Proceso de Faltas»; «Intervención del Defensor General en Procesos de Desalojos de menores e incapaces»; para finalizar con una ronda de consultas y opiniones acerca de diversos te-

mas de competencia de este fuero y un asado de camaradería servido en las instalaciones de la casa sita en nuestra Ouinta.

Contamos asimismo con la invalorable presencia de la Defensora General de Cámara, Dra. Silvia Siri con quien se acordaron diversos cursos de acción en la problemática referida a la intervención de menores en los procesos de desalojo.

La oportunidad fue propicia para ahondar en los vínculos de camaradería y amistad entre los jueces presentes, resaltándose la presencia de Magistrados de Ceres, Avellaneda hasta Venado Tuerto, cubriéndose toda la geografía de nuestra Provincia.

myf